

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6382** *LLANTENO SERVICIOS, S.A.*

De conformidad con el artículo 319 del TR de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 16 de octubre de 2023, acordó por unanimidad la reducción de capital para la amortización de acciones propias de la sociedad en la cuantía de 6.490,80 euros.

Getxo, 16 de octubre de 2023.- Los Administradores Solidarios, Pilar Delclaux Oraá y Alvaro Pérez de Laborda Delclaux.

ID: A230039763-1